que pongan en conocimiento de los docentes la mencionada invitación.

Expte N° 17690-64. Se pasan las actuaciones a la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, relacionadas con el edificio que ocupa la escuela 318 de Misiones.

Expte N° 17691-64 Pedido Telefónico del Sr. Gobernador de La Rioja en referencia con el ascenso del Secretario de la Inspección Seccional a Inspector de Zona. Pasan las actuaciones a la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, zona 1ra.

Expte N° 17692-64 Despachos telegráficos relacionados con los concursos Nros 123 y 128, ascenso de jerarquía de la provincia del Chaco. Se pasan las actuaciones a la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, zona 2da.

Se levanta la sesión siendo las 17 y 50.-

Página 274 línea 6 lo testado entre "la" y "de comedores" no vale, y en su reemplazo léase "instalación".

Página 277, línea 16 "274" lo testado sobre raspado, vale "no" entre líneas, vale.

Acta de la Sesión N° 87

30 de setiembre de 1964.

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta Luz Vieira Méndez, el Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales señora Ileana Saba-

ttini de Lecumberry, sres Alfredo Marino, Víctor María Aibacc Baleani y Ulises René Girardi. Ausente, por enfermedad, el Sr. Benicio Carlos Alberto Villarreal.

Actúa como Secretario General, por ausencia del Secretario General, el Prosecretario General, Señor Santiago E. Pérez.

Siendo las 16 y 10 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión N° 86.

A continuación se tratan los expedientes correspondientes al orden del día (transcribir).

Expte N° 1. Aceptar las renuncias de Francisca Máxima Díaz de Riavitz de la Esc. N° 13 de Río Negro.

Nelly Cristina Magdalena Bulgini de Rubio Esc. N° 9 de Santa Fe.

José Julio Daverio maestro de la escuela N° 240 de Corrientes.

Expte N° 12.170-64 2. Aceptar las renuncias de maestras de escuelas de Santa Fe:

Luisa Julia Gomez y Mary Levisman de las Esc. 72 y 54 respectivam.

Expte N° 13.274-64 3. Aceptar las renuncias que presenta el siguiente personal de escuelas de Chubut:

Yolanda Marina Gatica de Sarries. Maestra Especial de Música de la N° 5 Trelew.

María Estela Moczerniuk de Mielenski maestra de la Esc. N° 119 de Comodoro Rivadavia.

María Concepción Tonín de Díaz, maestra especial de música de la N° 105 de Comodoro Rivadavia.

Expte N° 7783-64 4 Suspendido

Expte N° 8776-64 5 Suspendido

Expte N° 16.015-64 6 Suspendido

Expte N° 16.348-64 7 Suspendido

Expte N° 15.530-64 8 Nombrar director de la escuela 229 de San Luis 3ra "D". al maestro de grado titular de la N° 91 de San Juan, Sr. Maximo Francisco Salazar.

Expte N° 16.168-64 9 Nombrar directora de la escuela N° 341 de Cejolas, Santiago del Estero (3ra "C") a la maestra interina a cargo de la dirección de la 229 de la misma provincia, Srta Benera Dolorosa Gómez

Expte N° 10.889-64	10	Reincorporar a la ex. maestra de grado de la escuela N° 70 de Santa Fe, Sra Nilda Antonia Gueldre de Rueda y dar intervención a la Junta de Clasificación para su ubicación.
Expte N° 17.010-64	11	Reincorporar a la ex-maestra de grado de la Esc. 55 de Santa Fe, Sra Dora del Valle Fernandez de Peyrano y dar intervención a la Junta de Clasificación de Córdoba para su ubicación
Expte N° 11.323-64	12.	Asignar funciones auxiliares por un año, a la maestra de grado de la escuela 10, del D.E. 6°, Sra. Haydee Carlotta Modi de Sciammarella y ubicarla en la N° 24 del D.E. 5°.
Expte N° 12.866-64	13	Ubicar, como maestra especial de cocina, en la escuela de adultos 7 del D.E. 20° a la srta Laura María Rosa Serres, donde no pudo tomar posesión por haberse clausurado el curso.
Expte N° 10.173-64	14	Autorizar a la maestra especial de Labores de la escuela N° 12 del D.E. 15°, Señora Margarita Ogara de Nuñez, a cumplir su horario en tres días semanales, a cuyo efecto deberá dictar clase a partir de la 2da. hora, el día que determine la dirección del establecimiento.
Expte N° 10.596-64	15	Reintegrar a la docencia activa a la maestra con funciones auxiliares de la escuela N° 119 de Tucumán, srta Berta Vazquez Albornoz y dar intervención a la Junta de Clasificación de la misma provincia para su ubicación.
Expte N° 16.012-64	16	Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 289 de Córdoba de la maestra de grado de la N° 516 de la misma provincia Señora Clara Olinda Barreda de Guanciales.
Expte 16.315-64	17	No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex-preceptora de la escuela hogar N° 21 de Santiago del Estero, Señora Petrona Isabel Figueroa de Ledesma por no reunir las condiciones establecidas.
Expte N° 11.240-64	18	Dejar sin efecto el traslado a la escuela N° 14 del D.E. 2° de la maestra con funciones auxiliares de la N° 6 del D.E. 12°. Srta María Esther Carnicero y ubicarla en la 23 del D.E. 1°.
Expte N° 18.657-63	19.	1° Considerar no transferida al orden provincial a la maestra de la ex-escuela nacional N° 12 de Santa Cruz Señora María Teresa Clara Reggiardo de Lozano. 2° Reconocer no imputables a la maestra Sra de

Lozano, sus inasistencias del 27 de agosto de 1961, a la fecha de su reintegro a la docencia activa. ____________

3°- Pasar las actuaciones a la Inspección Seccional de Entre Ríos para que con intervención de la Junta de Clasificación, proponga la ubicación ____________

4°- Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, quiera tener a bien regularizar su situación de revista, justificar sin goce de sueldo las inasistencias en que incurriera la referida docente, desde el 27 de agosto de 1961, hasta el momento en que se reintegre a la docencia activa ____________

Expte N°14.203-63 — 20. Pasar a la Dirección General de Personal a fin de que extienda la certificación correspondiente a los servicios prestados por don Augusto Paulino Matienzo como Secretario de la Inspección Seccional de Salta y Apoderado Escolar en el ex-Territorio Nacional de Los Andes. ____________

Expte N°13.696-64 — 21. Designar médica "ad-honorem" en la Escuela Hogar N°4 "Fray Mamerto Esquiú" de Catamarca, a la doctora Gladiz Teresa Justo de Almada. ____________

Expte N°10.546-64 — 22. 1°Trasladar con beneficio de casa-habitación a la Sra Macaria Ofelia Palomeque de Zenardi, auxiliar-casera de la escuela N°11 del Consejo Escolar 19°, a la similar N°11 del Consejo Escolar 13°- ____________

2°- Trasladar a su pedido, con beneficio de casa-habitación, a la Sra. Ermelinda Vallejos de Torrez, auxiliar portera de la Escuela N°18 del Consejo Escolar 2°, a la similar N°11 del C. E. 19°- ____________

Expte N°7572-64 — 23. 1° Declarar no apto para fines escolares el inmueble sito en José Martí 854, propiedad de la sucesión vacante de D. Isaac Benaim, que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil N°15, Secretaría N°30, a cargo del Dr. Jorge Beltrán ____________

2° La Dirección General de Oficina Judicial propondrá como rematadores de la finca a la firma Giménez Zapiola y Cía, con domicilio en la calle Florida 239 ____________

Expte N°16.665-64 — 24. Destinar a la finca ubicada en la calle Darregueira 2458/62 Capital Federal, a la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para que sea utilizada como

depósito de materiales y herramientas del Plantel Obrero. ______

Expte N° 13.902-64 | 25 | Autorizar a la Instructora Sumariante, Dra Daisy L. Baro, a investigar todo hecho nuevo que surja en instrucción del sumario dispuesto por Expte N° 6706-64, siempre que los mismos se vinculen directa o indirectamente a las obras realizadas en jurisdicción de los distritos Consejos Escolares de la Capital Federal.

Expte N° 12.150-64 | 26. | 1° Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles, a razón de tres horas diarias, por parte de la empleada Srta María Honoria del Carpio, en la Oficina Unidad de Planeamiento. ______

Expte N° 12.266-64 | 27 | 1°.- Adjudicar los trabajos de reparación del equipo motobombeador del edificio ocupado por la Esc. N° 1 de Entre Ríos, a la firma Beron y Cía. en la suma de Dieciocho Mil Pesos ($ 18.000 m/n.) ______

Expte N° 23.190-62 | 28 | 1°.- Aceptar y agradecer al Gobierno de Entre Ríos la donación de un terreno de propiedad Municipal, en la ciudad de Concordia, con destino a la construcción del edificio de la escuela nacional N° 39 de esa jurisdicción. ______

2° Aceptar y agradecer a la Municipalidad de Concordia, Entre Ríos la donación de un terreno lindero, igual que el citado en el punto I, cedido para el mismo fin. ______

3°.- Autorizar a la Inspección Seccional a suscribir la respectiva escritura traslativa de dominio. ______

4°.- Hacer saber al Sr. Roger Balet que el H. Consejo está de acuerdo con la fecha insinuada para colocar la piedra fundamental del futuro edificio de la escuela N° 39 de Entre Ríos. ______

Expte N° 16.891-64 | 29. | 1°.- Aprobar el Certificado N° 7 de Liquidación definitiva por seiscientos tres mil seiscientos ochenta y tres pesos $ 603.683 correspondiente a las obras de construcción del Edificio de la Escuela N° 1 del C.E. 17°.- realizadas por la firma M. Davidson y Cía S.R.L. y disponer su liquidación y pago a favor de la citada empresa. ______

Expte N° 16.890-64 | 30. | 1°.- Aprobar el Certificado N° 7 de Liquidación Definitiva por la suma de Un millón ciento setenta y cinco mil sesenta y nueve pesos m/n ($ 1.175.069 m/n) correspondien-

te a las obras de construcción del edificio destinado a la Escuela Nº 18 del Consejo Escolar 6º.- realizadas por la firma M. Davidson y Cía S.R.L. y disponer su liquidación y pago a favor de la citada empresa.

Expte Nº 15.163-64 31 1º Aprobar el Certificado Nº 6 de Liquidación Definitiva por la suma de Seiscientos dieciseis mil seiscientos sesenta y siete correspondiente a las obras de Construcción de la escuela Nº 402 de Corrientes, realizadas por la firma Salustiano Suarez (hijo y disponer su liquidación y pago a favor de la citada empresa.

Expte Nº 15.281-64 32. No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias, señorita Beatriz Sofía Poggio y archivar las actuaciones.

Expte Nº 15.785-64 33. 1º- Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta Noemí Aurora Disanto, previa comprobación de que la recurrente no se halla inscripta en otra jurisdicción.

2º.- Pasar las actuaciones a la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital para su conocimiento.

Expte Nº 15.511-64 34 1º- Incluir la tercera semana de octubre en el Calendario Escolar vigente como "Semana de la Aeronáutica (formas III y IV)

2º. Disponer que durante los días 13 y 14 de octubre se dicten clases alusivas a la Defensa Antiaérea Pasiva, tomando como bibliografía didáctica el libro "Solidaridad".

Leave pag 289 líneas 30,31,32

Expte Nº 17.076/64 35 Autorizar a las escuelas del Distrito Escolar 10º para que se dicte una clase especial el día 6 de octubre próximo "Día del Mutualismo", con el propósito de difundir el proyecto que sobre construcción de pabellones y acrecentamiento de servicios expone la Asociación Cooperadora del Hospital Pirovano.

Expte Nº 22.923-62 36 Suspender el cumplimiento de la resolución del 17/7/63. cuyo original corre a fs. 5 de estas actuaciones y por la que autoriza a la Dirección General del Instituto "F. F. Bernasconi" para reestructurar el Museo Argentino "Juan B. Terán".

Expte Nº 15.123-64 37 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital por la que dispuso la concurrencia de delegaciones al acto realizado el 18 de agosto último en la sede de la Secretaría de Guerra, con motivo de la

la clausura de la exposición de los trabajos escolares para el Concurso de Manchas de la Semana del Ejército y entrega de premios a los ganadores del mismo.

Expte N° 13.721-64 38 Modificar el punto 8° del llamado a Concurso N° 42 de ascenso de jerarquía, estableciéndose que los miembros titulares y suplentes de los jurados de antecedente y de oposición para cubrir cargos de Subinspectores de la especialidad Enseñanza Comercial, deberán ser elegidos de entre la nómina que se detalla en las presentes actuaciones

Expte N° 17.315-64 39 Asignar funciones auxiliares, por un año a la maestra de grado de la escuela 13 del Distrito Escolar 3°, Srta Josefa Lozano y ubicarla en la N° 5 del mismo distrito.

Expte N° 14.694-64 40. Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de grado de la escuela N° 56 de Buenos Aires, Sra Teresa Lene Alberto de Carrara y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte N° 10.151-64 41. Nombrar maestras de grado en establecimientos de Capital Federal a:

Celina Juana Lodi en la Esc. 20 del 13°.

Elisa Russomanno en la Esc. 14, del 20°.

Expte N° 17.491-63 42. 1° Aprobar el Concurso N° 150 de ingreso en la docencia efectuado en Salta para cubrir un cargo de maestra especial de música

2° Nombrar maestra especial de música de la Esc. N° 204 de Salta a la Sra María Teresa Mendez de Aramayo

Expte N° 15.698-64 43 1° Aprobar el Concurso N° 141 de ingreso en la docencia, llevado a cabo en la Capital Federal en jurisdicción de la Junta de Clasificación N° 2, para cubrir un cargo vacante de maestra especial de labores.

2° Nombrar maestra especial de labores de la escuela N° 3 del D. E. 13°, a la Sra Matilde Castells de Ochoa

Expte N° 15.376-64 44 Nombrar directores en las escuelas de Jujuy que se determinan en las presentes actuaciones

Expte N° 18.248-64 45 Dar por terminada la comisión de servicio en la Inspección Seccional de Catamarca del director de la escuela 264 de esa provincia, Sr. Miguel Angel Barrionuevo

Destacar en Comisión de servicio, en la Inspección Seccional de Catamarca, a la maestra de grado de la escuela Nº 1, de dicha provincia, Sra María Vergara de Vergara.

Seguidamente se pasa a considerar los expedientes fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte Nº 18.185-64. Designar al Sr. Vocal Alfredo Marino, asista representando al Consejo Nacional de Educación a la sesión de clausura del Seminario que sobre Oligofrenia se dictara durante el presente curso lectivo en la Esc. de Educación Diferencial Nº 5, acto que se realizará el día 3 de octubre próximo a las 10 en el edificio del citado establecimiento, en la calle Ferré Nº 1957.

Expte Nº 15.746-64 Nombrar directora de la Escuela Nº 199 de Santiago del Estero (3ra B.) a la Srta María Elba Guerra

Expte Nº 17.505-64 Pasa a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, recurso de amparo interpuesto por Do Pico, Juan Carlos.

Expte Nº 11.751-64 Dar por terminada las comisiones de servicios dispuestas por resoluciones del 9 de noviembre de 1961, Expte 24.852/61, y del 27 del mismo mes y año, expte 26.378-61, para constituir la Unidad de Planeamiento Integral de la Educación, dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Nación, de las maestras de grado, Srtas Juana Asunta Jesús Raña y Nelly Pura Basaglia, actualmente titulares de las escuelas Nros 12 del D.E. 18º y 19º del D.E. 5º, respectivamente.

Expte Nº 14021/63 Aprobar el concurso Nº 95 de ingreso en la docencia, resolución del 15 de enero de 1962, Expte Nº 33/1.962, efectuado en la Cap. Federal, en jurisdicción de la Junta de Clasificación Nº 2 para cubrir cargos vacantes de maestros especiales en escuelas de adultos (4 nombramientos).

Expte 15.697-64 Aprobar el concurso Nº 40 de ingreso en la docencia, resolución del 7/I/63, expte 14/63, efectuado en la Cap. Federal en jurisdicción de la Junta de Clasificación Nº 3, para cubrir cargos vacantes de maestras de sección de jardín de infantes 7 (nombramientos)

Expte Nº 17121/64 1º) Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles, a razón de 3 horas diarias, por parte del agente de la Vocalía del profesor Ulises René Guardi

Sra Inés Dominga de las Nieves Carbonari de Montes.

2°.- Dirección General de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente a dichos servicios extraordinarios, con sujeción a las disposiciones establecidas en los artículos 7° y 8° del Decreto 13.834/60 y su complementarios 8.824-63. ______

Expte N° 11855-64 Autorizar a la Sra. María Virginia Dolores Fabricotti de Smith, empleada administrativa (Clase D. Grupo VIII de la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, a desempeñar su labor en horario reducido de 4 horas. ______

Expte N° 13.669-64 Autorizar a la Sra Nelida Magdalena Maguasco de Maguasco, empleada administrativa del Consejo Escolar 14°, a desempeñar sus tareas en horario reducido de 4 horas diarias.- ______

Expte N° 14.315-64 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles corridos, a razón de 3 horas diarias, por parte del agente de la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Sr. Edelmiro Zabala

2°. Dirección General de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente a dichos servicios extraordinarios, con sujeción a las disposiciones establecidas en los arts. 7° y 8° del decreto 13.834-60 y su modificatorio 8824-63 ______

Expte N° 14.532/64 Se pasa a la Comisión de Didáctica ______

Expte N° 18175/64 Disponer que en todos los establecimientos educacionales dependientes del Consejo Nacional de Educación, se dicten el próximo viernes 2 de octubre, clases alusivas en homenaje al Excmo. señor Presidente de Francia, General Charles de Gaulle, con motivo de su próxima visita a nuestro país. ______

Expte N° 18.162-64 Pasar a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales detalles las transferencias efectuadas por los apoderados de la Dirección Gral de Oficina Judicial. ______

Expte N° 18173-64 Pasar a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales

Expte N° 18186-64 Pasar a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

Expte Nº 18182-64 Autorizar a la Inspección Técnica General de Escuela de la Capital, para tomar las medidas que correspondan teniendo en cuenta lo solicitado por el Sr. Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, con motivo de la visita al país del Exmo. Sr. Presidente Gral. Charles de Gaulle.

Expte Nº 18183-64 1º- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. José Felix Aguilera, del cargo de Presidente del Consejo Escolar 18º. 2º. Agradecer al Sr. Aguilera, los servicios prestados.

Expte Nº 18185-64 Designar al Sr. Vocal del H. Consejo, don Alfredo Mariño para que asista representando el Consejo Nacional de Educación al acto del bautismo de la esc. Nº 10, del D. E. 17º, que se realizará el miércoles 14 de octubre, a las 10⁄30 en el local de la misma Helguera 2435.

A las 17⁄45, acompañado por el arquitecto Laplacette, se hacen presente el arquitecto Ignacio Zubizarreta de la UNESCO experto en construcciones escolares de la Unesco, contratado con el fondo de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, para la República Argentina.

Después de un cambio de ideas con los miembros del Cuerpo, dejó el material para una investigación preliminar que sirva al esquema de trabajo para un plan de construcciones escolares del Consejo Nacional de Educación.

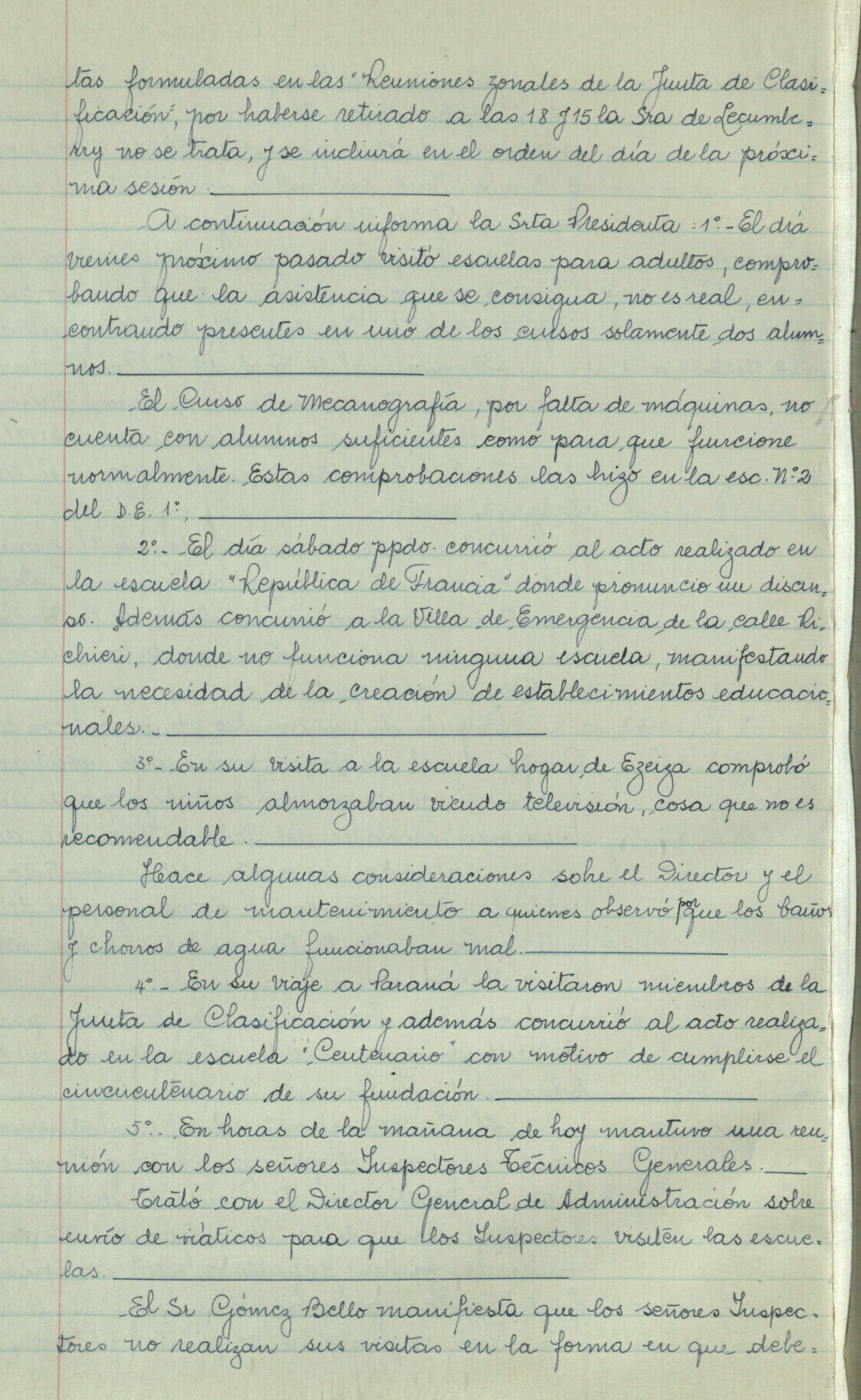
Finalizada la visita del arquitecto Zubizarreta se reanuda la sesión con el primer punto del orden del día:

a) Temas a tratar en la reunión sobre Planeamiento de la Educación.

La Srta Presidenta explica que, para la reunión a realizarse en el día de mañana en el Ministerio de Educación y Justicia (el Sr. Ministro).

El Sr. Ministro tendrá una reunión de prensa para explicar el planeamiento y luego se reunirá la Srta Presidenta con el Presidente de Educación Técnica y con el asesor de la Comisión del Ministerio para coordinar la forma definitiva del anteproyecto de Ley para fondo escolar permanente.

Con respecto al 2º punto del orden del día, 'Consul=



tas formuladas en las "Reuniones zonales de la Junta de Clasificación", por haberse retirado a las 18 y 15 la Sra de Lecumberry no se trata, y se incluirá en el orden del día de la próxima sesión.

A continuación informa la Srta Presidenta: 1°.- El día viernes próximo pasado visitó escuelas para adultos, comprobando que la asistencia que se consigna, no es real, encontrando presentes en uno de los cursos solamente dos alumnos.

El Curso de Mecanografía, por falta de máquinas, no cuenta con alumnos suficientes como para que funcione normalmente. Estas comprobaciones las hizo en la esc. N° 2 del D.E. 1°.

2°.- El día sábado ppdo. concurrió al acto realizado en la escuela "República de Francia" donde pronunció un discurso. Además concurrió a la Villa de Emergencia de la calle Richieri, donde no funciona ninguna escuela, manifestando la necesidad de la creación de establecimientos educacionales.-

3°.- En su visita a la escuela hogar de Ezeiza comprobó que los niños almorzaban viendo televisión, cosa que no es recomendable.

Hace algunas consideraciones sobre el Director y el personal de mantenimiento a quienes observó porque los baños y chorros de agua funcionaban mal.

4°.- En su viaje a Paraná la visitaron miembros de la Junta de Clasificación y además concurrió al acto realizado en la escuela "Centenario" con motivo de cumplirse el cincuentenario de su fundación.

5°.- En horas de la mañana de hoy mantuvo una reunión con los señores Inspectores Técnicos Generales.

Trató con el Director General de Administración sobre envío de viáticos para que los Inspectores visiten las escuelas.

El Sr Gómez Bello manifiesta que los señores Inspectores no realizan sus visitas en la forma en que debe-

rían hacerlo y que se limiten a visitar un número de escuelas, menor al que pueden y deben inspeccionar.

La Srta Presidenta opina que debe estudiarse la forma de actuar de los mismos.

Además informa que el estudio de Santiago del Estero que hace la Unidad de Planeamiento está muy adelantado.

A continuación el Sr. Girardi propone que con motivo de la visita del Presidente de la República Francesa, General de Gaulle, en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, se dicten clases alusivas. Se aprueba y se decide que se dé como noticia.

La Srta Presidenta manifiesta que se ha confeccionado por escuela y por Distrito la planilla para realizar la distribución de los cincuenta millones de pesos donados por la Municipalidad de Buenos Aires para comedores escolares.

La confección de la misma está ajustada a las necesidades de cada zona.

Siendo las 19 y 20 ingresa a la Sala de Sesiones el Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, ingeniero Roberto P. Echarte, acompañando al experto de la División América Latina del Departamento de Educación de la UNESCO ingeniero R. Palissy, quien está colaborando con el C.O.N.E.T.

El Consejo le pedirá su colaboración, mediante visitas a escuelas para adultos.

Siendo las 19 y 40 finaliza la entrevista con los señores Echarte y Palissy.

Como último punto la Srta Presidenta manifiesta que ha organizado el esquema de tareas que habrá que realizar en los meses de octubre, noviembre y diciembre con proyección para 1965, dentro del cual presentará un plan de acción para la alfabetización de adultos a nivel nacional, el que inicialmente ha discutido con el Sr. Quiroga Lucs en virtud de que el Director General del Instituto "F. F. Bernasconi" forma parte del grupo de trabajo de alfabetización del Comité de Educación de la Comisión de la UNESCO.

Se refiere en líneas generales a la orientación que deberá inspirar dicho Plan. ___

Finalmente se da lectura a la correspondencia recibida por Presidencia del Instituto Cultural Argentino Filipino, solicitando la imposición del nombre de República de Filipinas, a una escuela de la Capital Federal. Caratular y pasar a Comisión de Didáctica. ___

De la Comisión Municipal de Turismo de Necochea, solicitando la designación de representantes del Consejo en el Festival Internacional de Cine Infantil, a realizarse entre el 5 y el 13 de enero de 1965. ___

Se dispone caratular y pasar a Comisión de Didáctica.

Del Director del Curso de Perfeccionamiento para Maestros Rurales, ingeniero Alejandro Noguès Acuña, requiriendo el envío de partidas mensuales que se les adeuda por valor de dos millones doscientos cincuenta mil pesos. Se toma nota y por Presidencia se consulta al Sr. Director de Administración para actuar en consecuencia.

De la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, solicitando la designación de un representante del Consejo para los actos a realizarse durante la Semana de Geografía comprendida desde el 10 hasta el 18 de octubre próximo. Se toma nota de la invitación y se agradece.

De la Confederación de Maestros, referida a la resolución por la que se aprueban certificaciones de capacitación pedagógica. Se resuelve caratular y pasar a Comisión de Personal. ___

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20 y 10. ___

Pag 282, l. 21 omitido: puntos 3º) y 4º) del expte. Nº 15511-64: 3º) Autorizar la participación de alumnos de escuelas de Capital a realizar dibujos alusivos, escritos y problemas de ingenio en relación con el tema indicado precedentemente indicado. 4º) La Inspección General de Escuelas de la Capital concretará lo establecido en los puntos 2º) y 3º) de estas actuaciones. ___

Página 287, línea 24 "por" entre líneas, vale